

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

En relación al dispositivo de la Policía Nacional desplegado en Cataluña durante octubre y noviembre, deseo conocer:

- 1.- ¿Cuántos actuaciones policiales tuvieron ? ¿De qué unidades? ¿En qué consistieron?
- 2.- ¿Cuántos agentes participaron en cada actuación? (Fecha, lugar y hora de las mismas)
- 3.- ¿Cuántas personas identificaron, cuantas detuvieron y sancionaron? (Especificar actuación y motivo)
- 4.- ¿En cuántas ocasiones utilizaron material antidisturbios? (Especificar actuación y tipo y cantidad del material utilizado)
- 5.- ¿Cuántos ciudadanos resultaron heridos por las actuaciones policiales de la Policía Nacional? (En qué actuaciones y de qué consideración)
- 6.- ¿Cuántas personas resultaron heridas por el material antidisturbios? (En qué actuaciones, por qué motivo y de qué consideración)
- 7.- ¿Cuántos proyectiles (pelotas) de caucho fueron disparados? (En qué actuaciones y cuántos en cada una de ellas)
- 8.- ¿Cuántos agentes resultaron heridos? (En qué actuaciones, por qué motivo y de qué consideración)
- 9.- ¿Se han abierto expedientes o sancionado a agentes de la Policía Nacional a los agentes destinados en Cataluña durante el mes de octubre y noviembre? ¿Por qué motivo cada uno de ellos?
- 10.- ¿Considera el Gobierno que alguna de las intervenciones policiales de la Policía Nacional durante el mes de octubre y noviembre en Cataluña fue incorrecta? ¿Cuáles? ¿Se ha abierto alguna investigación sobre alguna de ellas?

Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2019

Jon Iñarritu Garcia

